

# EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

**Precios de suscripción**  
 En Alicante, al mes. . . . . 1, 50 ptas  
 En España, trimestre. . . . . 5  
 Fuera de España, id. . . . . 15  
**Puntos de suscripción**  
 En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario,  
**D. Antonio Galdó López**  
 Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

**Anuncios y Comunicaciones:**  
 Se insertarán en el periódico convencionalmente haciendo efectiva la cuota adelantada.  
 No se devuelven originales.  
**Publicaciones:**  
 De toda obra que se remita á la redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.  
 Días en que se publica este periódico:  
 Todos, excepto los siguientes á los festivos.

## COMPañÍA DE NAVEGACIÓN A VAPOR DE LOS CURSES. SITGES Y SALINAS



Servicio fijo regular entre Alicante, Argel y Orán, por los magníficos vapores de gran marcha NUESTRO CORREO DE ALICANTE Y SITGES.

Salidas de Alicante para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
 Salidas para Orán, todos los martes y viernes, á las cuatro de la tarde.  
 Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 14.

### Ajena colaboración

#### LOS MASONES Y LOS JESUITAS

I

Un día en las Cortes lo dije, y lo repito ahora en EL GRADUADOR: yo nunca fui masón, aunque siempre soy republicano, demócrata, liberal; y aunque me creo muy católico, nunca pertenecí á ninguna cofradía religiosa, y menos á cofradías jesuíticas. Pertenecí al partido demócrata histórico primero y luego al partido republicano conservador: nunca perteneceré á otros partidos, nunca. Ningún asunto, pues, de mi ánimo tan alejado, como la materia masónica, por creerlo yo un asunto arqueológico, propio de discusiones eruditas, impropio de hojas ó periódicos diarios. Pero con ocasión del caso más triste hace tiempo acaecido á nuestra patria, la insurrección filipina, se ha por tal modo agitado el espíritu público al soplo de las ideas reaccionarias contra el masonismo que creo atañe á mi deber, la publicación de un estudio concienzudo del sistema y de la secta, durante la centuria, en que su influjo enseñoreó la política

durante la centuria última para demostrar que si en aquella época fué progresivo y revolucionario, en esta época es conservador y gubernamental. Cuando yo era muchacho, pues comencé á meter por el mundo ruido fragoso de muy joven, remitiéronme desde Méjico un diploma historiográfico, año cincuenta y seis, en el cual se me nombraba no se por quién grado treinta y tres de la orden masónica; y no solamente lo rehusé, dejé de acusar á los remitentes el recibo; des-cortesía, no justificada, pero sí explicable por la copia de mis trabajos, los cuales en la pobreza me han impuesto una faena diaria, un jornal mejor dicho, de diez horas continuas, sólo interrumpidas los domingos y fiestas de guardar. No lo he dicho nunca; mas hoy que viene á cuento, lo digo, jamás acepté, no ya puesto algo, ni siquiera sencillo ingreso en la masonería; primeramente porque se lleva un pedazo de libertad individual cada sociedad á que uno pertenece, y después porque mis ideas pecaban de sobrado radicales para compadecerse con las conservadoras propias de los masones. Un filósofo, Krausse para que no pierda otro, redujo toda la filosofía histórica desde fines del siglo décimo sexto hasta nuestros días á la

siguiente ley: combate mortal entre la masonería y el jesuitismo. Con efecto, el jesuitismo, apoderado de casi todas las monarquías católicas en el siglo décimo séptimo, tuvo en la filosofía racional un enemigo público y en la orden masónica un enemigo secreto, los cuales acabaron por dar en tierra con su poder externo, aunque jamás hayan podido concluir con su misteriosa influencia. Profesando la orden de Jesús, el dogma de la libertad y de la responsabilidad personal denominado libre albedrío, frente al bárbaro dogma casi mahometano, frente al dogma viejo agustino, que opuso Lutero á las obras católicas, dogma llamado de la predestinación y de la gracia profesando la orden de Jesús, decía, el libre albedrío, principio de toda verdad, nunca ciñó sus actos á sus ideales, y protegió cuanto pudo á los reyes absolutos y cuanto pudo contribuyó al aso ador absolutismo. Reyes jesuíticos fueron, política jesuítica sustentaron en el siglo décimo séptimo los reyes que completaron la expulsión de los judíos con la expulsión de los moriscos en España; los reyes que hicieron la triste y abominable restauración estuarda en Inglaterra: los reyes que dirigieron y capitanearon las dragonadas, perseguidoras de los hugonotes y sus familias, repitiendo tras la revocación del Edicto de Nantes las expulsiones nuestras de judíos y moriscos en Francia; los reyes que derramaron, oponiéndose á los caudillos de la revolución religiosa, un diluvio de sangre y mantuvieron la exterminadora guerra de los Treinta célebres años, entre quironancias de astrólogos y cábalas de jesuíticas, en Alemania. Pero, como allá van leyes donde quieren reyes, cual en la Edad Media, los reyes santos del siglo décimo tercio, San Fernando, San Luis, se convirtieron en los reyes diablos del siglo décimo cuar

to, D. Pedro el Cruel, D. Pedro IV de Aragón, D. Pedro de Portugal, don Carlos el Malo de Navarra; en la última centuria los reyes jesuíticos del período anterior se convirtieron en los reyes masones, Luis XV, Carlos III, José de Austria, el discípulo de Pombal y hasta el grande Federico de Prusia. Y estos reyes masones ó filósofos por otro nombre, partieron en guerra contra la Compañía de Jesús y lograron disolverla. Pero los jesuítas despedidos por la puerta grande, volvieron á los palacios reales por las ventanas chicas, mientras los masones, metidos bajo tierra por las maniobras jesuíticas, surgieron al goce de la libertad, y tomaron carta de ciudadanía bajo las leyes revolucionarias, de tal manera que hoy pertenecen á la orden masónica los primeros estadistas y los primeros monarcas de nuestra vieja y monárquica Europa. Para conocer estos fenómenos sociales y apreciar su trascendencia indudable a nuestro tiempo, y su immanencia entre nosotros, no hay como aplicarles el procedimiento dialéctico hegeliano y estudiarlos en su desarrollo, del cual deduzco este apotegma: donde quiera que haya en público frailes influyentes habrá en secreto masones poderosos.

II

El dardo principal, expedido por los reaccionarios y por los privilegiados al pecho de los reformadores y de los progresistas pacíficos, y legales, anteriores á la revolución francesa, extraíanlo de una superstición añeja religiosa, del odio á los masones. Así, cuantos querían el progreso por cualquiera de los caminos que á prosperar la serie de sus términos conduce, veíanse apodados con este apellido escandaloso, como si el credo suyo contuviese todo el credo revolucionario y no tuviera la revolución mas ejército permanente que los masones y sus

adeptos. Sin embargo, pululaban las sectas en todas las esferas, á donde pueda llevar el humano espíritu en su incansable actividad. Había en religión los jansenistas; en economía los fisiócratas; en política cien partidos diversos; en filosofía nada menos que los enciclopedistas; y en secta ninguna los privilegiados solían cebarse como en la secta masónica. Masón llamaban á Turgot; masón á Malesherbes; masón á Neck r. Bien es verdad que ayudaba mucho el misterio á extender sobre todos los revolucionarios este apodo. Los orígenes más ó menos poéticos del masonismo que se perdían en la India; su marcha fantástica y misteriosa, pues suponían las creídas fantasías á los masones venidos del Ganges y Occidente; aquel triángulo, símbolo suyo, y parejo con una constelación celeste, según fulguraba rayes espirituales en la caliginosa noche del absolutismo; los blasones arquitectos y albañiles, citados y reunidos para erigir un templo al Creador del Universo; la mezcla de ideas místicas con profecías y planes políticos; la especie de aroma gnóstico que dejaban á su paso, hacíanles pasar por seres verdaderamente sobrenaturales, alzados de los abismos insondables y llevando en sus ojos magias, como en sus dedos atracciones, como en sus manos pomos llenos de filtros, como en sus labios fórmulas de nigromancia; todo lo cual servíanles, según las aprensiones; reaccionarios, para infernar y endemoniar el mundo. Pero esta poesía se disipa en cuanto á la Historia se toca. Del Comercio, y no de la Religión, habían provenido las sectas masónicas en Francia. Unos mercaderes ingleses habían llevado el masonismo allende el canal de la Mancha por esas relaciones tan frecuentes y tan íntimas entre riberas y costas de suyo cercanas como las británicas y las francesas. No hay pueblo ninguno de tal afición á dogmas y á sectas ó á sec-

## AL PÚBLICO

### Recordatorios

Las hay de todas clases y tamaños.  
 La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho de la inserción gratis del Santo Rosario.

### Sobres comerciales

A seis pesetas el millar.  
 Impresión gratis.

### Esquelas mortuorias

De ángel á diez céntimos una.  
 Tirada de más de 100, gratis.

### Esquelas de defunción

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliegos, con 100 sobres, 8 ptas. Idem luto riguroso, fondo blanco, papel superior, con sobres, 12,50 id. Tarjetas mortuorias de niños, de relieve y varios dibujos, un 100 6 id.  
 La persona que encargue esta clase de trabajos á la imprenta de EL GRADUADOR, tendrá derecho á que se le inserte GRATIS la esquela de defunción y la del primer aniversario.



tarios como el pueblo inglés. Un domingo en Londres no sólo interesa por el respeto á la observancia de la fiesta semanal cristiana; interesa también por el número de sectas que aparecen á la superficie social y por el número de sectarios que predicán lo mismo bajo techo que al aire libre. Así la masonería, identificada en mucho con las varias religiones provenientes de las Indias orientales, dilatose por Inglaterra, merced á una relativa libertad, y desde Inglaterra pasó á Francia durante aquel siglo, en que las gentes abrían los oídos á toda teoría, lo mismo á la democracia, semicalvinista de Rousseau, que á la sátira de Voltaire, que á las fantasmagorías de Mesmer, que á los proyectos de Law.

III

Hay algún parecido entre los intenciones y los jansenistas. Estos le habían concedido una grandísima extensión al pecado del hombre; y al concedérsela, concedíansela también, como su remedio único, á la gracia de Dios. ¡Cuán frecuentes y cuán racionales en el mundo las contradicciones irreductibles! Mientras los jesuitas, que proclamaron el libre arbitrio hasta el extremo de creerlos las gentes tocados de las ideas mantenidas por aquellas primeras heregías, cuyos sectarios daban á la libertad humana una fuerza incompatible con la providencia divina; mientras los jesuitas contribuían y cooperaban al retroceso político y mantenían la servidumbre universal, los jansenistas, los que por la fuerza prestada en sus dogmas al pecado y por la intervención en la vida y en la sociedad á Dios y á su gracia y á su providencia, intervención extrema, dada por ellos, anulaban la libertad humana, servían por su disentimiento con Roma, y por sus ideas de igualdad, así respecto de la culpa, como respecto de la redención, á la causa del derecho humano y al fomento de las ideas progresivas. El masón predicaba una caridad que se dilataba extendida en sus intensidades á todos los hombres. En tanto que la caridad clerical requería de los atendidos por sus beneficios el título de católico, la masonería sólo á sus socorridos demandaba el título de hombres. Así hacía prosperar el dogma de la tolerancia religiosa con el dogma de la humana igualdad. Nada de privilegios, nada de nacimiento noble, nada de títulos blasones, nada de limpiezas en la sangre, nada de la histórica intolerancia religiosa y nada de

las castas históricas en semejante humanitaria secta, nada. Siquier fuera su principal dogma la existencia de Dios, pues fervoroso culto prestaba en todas sus prácticas al gran Arquitecto del Universo, permitía que cada fiel escogiese la relación de su alma con Dios como le plugiese, y así preparaba el advenimiento de la libertad religiosa y el dogma de la igualdad de todas las creencias, no contrarias á la moral, en el derecho ante el estado. Mas como quiera que los masones comenzaron á entenderse y á organizarse durante los tiempos de una grande intolerancia, no sólo impuesta por la legislación, impuesta por la costumbre, tuvieron que apelar al secreto, y para comunicarse unos con otros en público, que recurrir á signos, los cuales dieron á su profesión y secta ese aire de misterio, no perdido todavía en el seno de la libertad contemporánea. Si á esto se une la serie de pruebas acostumbradas en su iniciación, y que tantas concomitancias guardan todavía en las usadas por gimnosofistas, esenios; por todos los iniciadores orientales en todas las iniciaciones, no debe maravillarnos que tales aparatos y liturgias, la denominación de hermanos dada por unos á otros, la vestimenta extraña, los símbolos entre canónicos y cabalísticos, la magistratura de un gran maestro, los cambios de nombres como en algunas religiones, y las fórmulas de sus doctrinas, les hayan dado una especie de carácter sacerdotal y misterioso en Europa.

IV

Ha pasado con la masonería exactamente lo mismo que ha pasado con todas las sectas; comprendiendo como lo ennoblecen todo el tiempo y la historia, se han empeñado sus numerosos sectarios en que la doctrina debió nacer con la humanidad y que Adán debió hacer masones á sus hijos y á sus nietos, extendiéndose después por todas las tierras y cobijándose bajo todos los templos esta prehistórica teoría para impeler y prosperar las ideas liberales. No puede negarse que si los astrólogos contribuyeron al progreso de la astronomía y los alquimistas al progreso del saber químico, también los masones contribuyeron al progreso de la política y de la ciencia. En todos los tiempos y en todos los espacios hay sectas ocultas, que necesitan esconderse por su oposición y lucha con el sentido general, pero que, bajo tierra, en las sombras, en el silencio, en el misterio mueven

una corriente, la cual se sube a hasta os talones más altos muy á la callada y renueva con una savia desconocida las instituciones más fuertes. Aquellos solitarios de Judea, los yhoguis indios, de rodillas hincados sobre las hojas secas y con los ojos puestos en el cielo; cuantos han extendido el culto á la luz desde los arenales irianos parecidos por su esplendor á misteriosas vías lácteas; el simbolismo y el ayuno de las escuelas pitagóricas; el carácter conventual y monástico de tantas sectas como han llegado á divertirse del dogma comun religioso-el therapeuta y el estoico; cada cual con su influjo respectivo, han cooperado á la inmanencia de cierto sentimiento humanitario y de cierto culto laico que se ha resumido en la secta llamada masonería, dentro de la cual, repito, yo nunca entré, por gustarme poco las cofradías, pero de la cual no puede prescindirse, y cuyos servicios no puede desconocerse, cuando, en la Historia del Progreso humano, se llega por necesidad á periodos tan creadores como el período de las revoluciones y de las ideas modernas. Existiendo tanto de cábala oriental en sus fórmulas, y datando de seculares orígenes sus signos, que se ven así en los escombros de las sinagogas hebreas como en los paredones de las catedrales góticas; llamándose además los masones albañiles del templo de Dios; no debe maravillarnos que así como creen muchos prehistórica su cuna, crean también su organización salomónica, es decir, obra de aquel sabio rey, que congregó ciento trece mil compañeros de todas las zonas y de todos los climas y de todas las religiones para poner mole sobre mole gigantescas en la Casa del Señor, saludada desde entonces como santuario del principio entre los principios, del principio de la divina unidad. Va la materia extendiéndose mucho, por ser ella de suyo larga, y como necesito apreciar el influjo masón así como el jesuítico y monástico tanto en España como en las colonias españolas, suspendo esta materia para próximos artículos, pues de un interés hamao siempre, hoy es de verdadero interés nacional. Continuaremos.

EMILIO CASTELAR

EL PUERTO DE DENIA

El Nuevo Alicantino, en su nú.

mero de ayer, interviene en la cuestión árdua é interesantísima del puerto de Denia y para ello reproduce un suelto nuestro en que calificábamos de luminoso y concienzudo un informe de diez líneas.

El diario católico siempre ha de ser excesivamente inocente. Precisamente el informe del Sr. Latur es luminoso por su misma sencillez y brevedad.

Más adelante añade: «En lo relativo á los elogios generales que supone el colega aludido, haber merecido el trabajo del Sr. Latur, debemos hacer constar, que no lo son tanto como se pretende, porque nos consta haberse extrañado personas versadas en asuntos administrativos, de las pocas que conocen el dictamen referido de que se pida un informe técnico, para resolver una cuestión de mero procedimiento administrativo.»

Esas personas versadas en asuntos administrativos á que alude *El Nuevo Alicantino*, no debe ignorar que desde el instante en que el gobernador admite un recurso de alzada es porque se ciñe en absoluto á los estrictos límites de la ley. Luego, esa extrañeza no está justificada por cuanto no es lógico que la comisión informe en un asunto que es de la exclusiva incumbencia de la secretaria del Gobierno civil.

Lo que nos extraña y mucho, que *El Nuevo Alicantino* al discutir este asunto en *El Liberal* y *EL GRADUADOR* no haya dicho una palabra que evidenciara su criterio. Hoy viene con sus característicos distingos de seminarista, sin entrar en el fondo del asunto, que seguramente desconoce, pero pretendiendo echar su cuarto á espaldas en una cuestión de índole tan respetable que no merece ser tratada tan á la ligera.

Política local y regional

El duque de Olivares

Ya se ha salido el Sr. Cánovas con la suya.

Ya está nombrado capitán general de Filipinas, D. Fernando de Primo de Rivera.

Tres generales van en el espacio de siete meses, y esto nos parece que no ha de ser cosa buena para el curso no la campaña.

Aquí no dura más que Cánovas, especie de duque de Olivares, á quien podía salirle la criada respondona, porque, si diera un paseito por provincias, por ejemplo, la nuestra, se convencería que á los *vasallos*, ya les va costando aguantar esto.

Enhorabuena

Buen artículo publica ayer *La Unión Democrática*, llevando la firma de su director Sr. Sevilla, publicista notabilísimo entre los que á las letras se dedican en Alicante, lleno de sana doctrina democrática y de un amor entrañable hacia esta España tan vilipendiada por los mercaderes de los Estados Unidos.

Nuestra enhorabuena, sincera como son todos los actos nuestros.

Sobre la cárcel

*El Liberal* con la galanura de estilo y alteza de miras que le son tan peculiares, comenta un artículo de nuestro compañero *Cebedo*, publicado recientemente en estas columnas, y en el que se hacía resaltar, ante los escándalos que ocurren con uniforme y monótona regularidad en la cárcel de esta capital, la necesidad imprescindible del traslado provisional á local conveniente de la actual población penal. Sin duda, de descortesases seríamos calificados, si no recogieramos las manifestaciones bastante conocidas de nuestro querido colega y que al exponerlas por segunda vez, hace objetivo de la más afectuosa consideración y de las frases más cariñosas la personalidad de nuestro compañero.

*El Liberal* estima indispensable el traslado provisional. Lo evidencian de modo incostestable, las siguientes líneas:

«Aplaudimos con gusto los nobles sentimientos de que hace gala *Cebedo* al proponer de nuevo el traslado proo

Diario de Alicante

EL CALENDARIO



Correo

Para la línea de Madrid, se recoge la correspondencia, en los buzones hasta las dos de la tarde y ocho de la noche.—En la central, hasta las tres de la tarde y nueve noche.

Para la de Murcia, hasta las cuatro de la tarde en la central.

Ferrocarril

Línea de Madrid: *Tren corto* (hasta Venta la Encina), salida, 6:10 mañana; regreso 10:30 noche.—*Mixto*, salida, 9:30 noche; regreso, 5:30 mañana.—*Correo*, salida, 3:20 tarde; regreso, 10:20 mañana.

Línea de Murcia: *Mixto*, salida, 6:15 mañana; regreso, 9:54 mañana *Correo*, salida, 4:15 tarde; regreso, 7:28 noche.

Casa de Socorro.

La guardia para hoy, está á cargo de D. Federico Fajardo.



visional; pero por lo mismo que estimamos en lo que vale su buen deseo, le preguntamos:

¿A qué local ó edificio pueden ser trasladados los presos?

No basta pedir el traslado; es preciso explicar cómo se hace.

Entendemos que los deberes están perfectamente deslindados. Nosotros, periodistas, tenemos el deber ineludible de denunciar el hecho merecedor de severísima censura. Las autoridades tienen el deber, éste como aquél imprescindible, de esclarecer los hechos denunciados y de oponerlos fuerte dique que impida su propagación y desarrollo.

El Liberal mantiene sus teorías de siempre. Creemos haberlas contestado en Mayo último.

Pero aún á trueque de molestar á nuestros lectores con nuevas disquisiciones acerca de punto tan debatido como el traslado provisional, reconocido como indispensable, debemos reproducir lo que entonces, terminando una polémica que nos honró en extremo, y que no hemos de reanudar tuvimos el honor de decir:

«Pues bien; todos los inconvenientes pueden con facilidad allanarse si hay voluntad y nos merecen los desvalidos alguna consideración.

Si hay voluntad de que los desdichados reclusos no sufran una atmósfera moral que les envenena, no es un inconveniente el que los abogados, los procuradores y las familias de los procesados no menudeen tanto sus visitas al castillo de Santa Bárbara, por ejemplo, si destinamos esta fortaleza á cárcel provisional.

Si hay voluntad de construir la nueva cárcel, esta solución provisional no puede convertirse in eternum en solución definitiva.

Si hay voluntad, el expediente se tramita con regularidad, sin traspapelar y sin ovidio; si la junta no puede ni debe facilitar los fondos necesarios para la habilitación provisional, no es este un inconveniente ni mucho menos, si se opone la iniciativa individual y colectiva de los particulares y de las corporaciones oficiales.

Si hay voluntad, á pesar de los inconvenientes opuestos, ¿qué obra humana no los lleva consigo? el traslado provisional es un hecho; si no la hay, inútiles deben considerarse, pues, nuestros razonamientos.

Si hay voluntad, la solución propuesta por el querido colega y á la que nos adherimos, es un hecho probable.

¿Puede continuar el actual insostenible estado de cosas en la cárcel hasta que sea construida la futura en proyecto?

¿Puede habilitarse un local provisional?

Hemos de permitir por más tiempo el espectáculo repugnante que forma ese padrón de ignominia

Este es el dilema; frío y terrible como el de Hamlet.

Para solucionarlo, la buena voluntad de todos.

Disiente de nuestras palabras demasiado claras para admitir dudosas interpretaciones nuestro queridísimo colega El Liberal?

**El Niño-Dios**

Este joven calenturiento, estuvo, no hace mucho, unos días en Alicante y una tarde en Villafrañeza.

Se colocaban encima de una mesa y espezaba á charlar; pero la gente se reía de las burras que salían por la boquita remozona.

Ahora, con eso de la efervescencia carlista, este mocoso se ve explotado por sus parientes como si fuera un mono sabio, ese orro á quien se conoce por el Niño-Dios, es el principal

causante de la agitación carlista que se nota en Aragón.

Con sus sermones aprendidos á lo loro solivianta á aquellos energúmenos y los predispone para que salgan al campo.

Nosotros pedimos al gobierno que castigue á esa criatura como se merece.

Y el único castigo es de botarle los tirantes, bajarle los pantalones y darle media docena de azotes.

El Niño-Dios, castigado así en las partes sensibles no volvería á predicar por entre aquellos ignorantes y fanáticos, y en aquella región reinaría la tranquilidad.

Como los carlistas de Aragón se acuestan con aquel niño, no es extraño que se levanten hechos una lástima.

¡Nada, unos cuantos azotes, y solo azotes!

**Está arreglando cuentas**

Ayer pregunta un periódico lo siguiente:

«¿Qué hace la Cámara de Comercio de Alicante?»

Está viendo si puede arreglar las cuentas del Puerto, de acuerdo con el gobierno.

Y las arregla. De seguro.

**En la ratonera**

Ha sido preso el cabeceilla Armentol y algún otro de su partida.

Pronto estarán en la calle. Saldrán de la cárcel antes que el cojo Sellés.

**Carta de Madrid**

23 de Marzo de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Es cosa resuelta el regreso á la Península del general Polavieja.

El gobierno lo ha ocultado hasta última hora.

Anoche recibió un cablegrama del general, en que manifestaba que reunida la junta de médicos con asistencia de los oficiales de Sanidad militar Sres. Brea, Sonza, Aicart y Montoro, declaró aquella que era necesario el regreso del general Polavieja á España, pues si continúa en Filipinas hasta la época de las lluvias es seguro que la afección hepática que padece se agravará extraordinariamente.

Por estas razones, el general Polavieja manifiesta al gobierno que no puede esperar por más tiempo y pide su relevo.

«Regresaré—añade—en el mes de Abril, ya que no sale vapor con fecha anterior.

Hasta dicho mes seguiré dirigiendo desde Parañaque las operaciones militares.»

Del cablegrama se sacaron copias que fueron remitidas á la regente, al Sr. Cánovas y á la esposa de Polavieja.

En el momento en que llegó la copia á poder del Sr. Cánovas éste se hallaba en la Huerta hablando con el general Primo de Rivera.

Allí quedó convenido que sea este general quien sustituya á Polavieja.

Ha sido ya firmado el decreto nombrando á Primo de Rivera general en jefe del ejército de Filipinas.

Suyo afectísimo, El Correponsal.

**Noticias de todas partes**

**Enlace**

La enamorada pareja Pilar Escalano y Pedro Navarro, de Novelda, contraerán matrimonio dentro de breves días.

Bellísima ella y él todo un caballero licenciado en Filosofía y Letras, ha de ser cosa así como eterna la luna de miel.

**De regreso**

Procedentes de Aspe y Novelda donde fueron con objeto de recibir á las fuerzas del regimiento de la Princesa, que como saben nuestros lectores, llegaron anteayer á aquella villa, han regresado en la mañana de ayer el gobernador militar de esta provincia general Sr. Márquez y su ayudante de campo el teniente coronel de caballería Sr. Blanco de Castro.

Durante la permanencia de estos señores en Aspe, se hospedaron en casa de nuestro particular y querido amigo D. Luis Gamiel.

**Desgracia**

El domingo de cinco á seis de la tarde ocurrió una sensible desgracia en Callosa de Segura.

Hallábanse varios muchachos, entre ellos Antonio Masia Marresa y Joaquín Samper Guillén, tirando piedras con una honda, el primero hirió en la cabeza al Samper, que á las pocas horas falleció á causa del golpe recibido.

El juzgado municipal instruye las oportunas diligencias.

**Prórroga**

Se le ha concedido una prórroga de treinta días para que tome posesión de su destino al registrador de la propiedad electo de Denia, D. Antonio Quintanilla Polo.

**Suicidio**

En la mañana de ayer fué encontrado ahorcado en su casa, el vecino de Sax Juan Gil Barceló, ignorándose los móviles que le hayan inducido á tan fatal resolución.

**De manifiesto**

Se ha puesto de manifiesto en este Gobierno civil por término de treinta días, el proyecto para construir un embarcadero en el puerto de Torre Vieja.

Con la construcción de este embarcadero mucho ganará aquella importante población marítima.

**Recluta voluntaria**

En la sección correspondiente del ministerio de la Guerra, ha sido terminado el estudio de las proposiciones hechas por varias empresas reclutadoras, para dar voluntarios al gobierno.

El general Azcárraga, en vista del informe de la sección, se propone dictar una nueva real orden, modificando las condiciones dispuestas para la recluta voluntaria.

**Caja de Ahorros**

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de Alicante, desde el 15 de Marzo al 20 del mismo, son las siguientes:

748 empeños de alhajas, ropa y efectos, importando pesetas 14.657.  
565 desempeños id., id. 9.771.  
28 imposiciones id., id. 40.932.5.  
16 reintegros id., id. 2.566.85.

**Oposiciones**

Las oposiciones á Escuelas elementales de niños, dotadas con 2000

más pesetas de sueldo, darán principio el día 7 de Abril próximo, á las nueve de la mañana, en el Paraninfo Nuevo de la Universidad Central, según anuncio inserto en la Gaceta oficial del 21 del corriente.

Cuando una casa española luchando en buena lid vence á todas sus simillares del extranjero y logra imponer su marca, desterrando de los mercados nacionales las no españolas, todos debemos alegrarnos y tributar un entusiasta aplauso á esa casa.

Recíbalo muy caluroso la respetable de PEDRO DOMEQ, Jerez de la Frontera que ha logrado que su COGNAC DOMEQ sea el primero del mundo.

**Sección de espectáculos**

**Teatro-Circo Alicantino**  
Función para esta noche por la compañía ecuestre gimnástica acrobática, cómica, mímica y musical, que dirige  
Micaela R. de Alegría  
Entrada general, 50 céntimos



**Café Español**

Esta noche á las ocho en punto tendrá lugar en el café Español un concierto por el sexteto Sánchez y Duart.

NOTA.—Se ruega á los concurrentes al café, en las noches de concierto, que durante la ejecución de las piezas por el septimino procuren hacer el menos ruido posible.

**Anuncios y reclamos**

**Cambio de fincas**

Persona para nosotros muy respetable desea cambiar una hermosa hacienda en el término de Agust, valorada en 9.000 duros, por casas en esta capital.

La cosecha principal de esta hacienda consiste en almendra, vino y aceite.

La casa es magnífica; con bodega, conos y bombas, todo de construcción moderna, constando de trescientas tahullas; riesgo de dos ramblas y enfrente de la casa muchos árboles frutales. Por el cambio de dicha finca con

u banas se han de dar dos mil duros en metálico.

Abierta la carretera de Agust, pasa ésta por la hacienda puesta en venta.

Para más pormenores dirigirse á Novelda, calle de Parras, número 1.

Recomendamos el verdadero Hierro Brava, preparado en los Hospitales de París y que preserva los músculos, contra la Anemia, Gloriosa de la vida; tanto á la piel del bello sexo al envejecido y atrevido que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.



**E. Boti Carbonell**  
SUCESOR

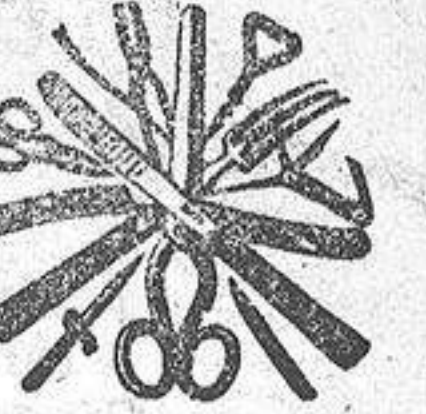
DE GUILLÉN LÓPEZ

CALLE MAYOR

Fran surtido de ferretería, herramientas, quincala y perfumería.

Los constructores de obras, carpinteros, herreros, albañiles, encontrarán

muchas variedades de artículos, á precios ventajosos, como tiene acreditado dicho establecimiento.



**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

Madrid 24, (11 m.)

Noticias de Cuba

Los cablegramas particulares relativos á las operaciones comunican que los batallones de Vergara y Girona han batido al enemigo en Guasimal (Pinar del Río), arrojándole de sus posiciones.

Los insurrectos han tenido 15 muertos, ocupándoseles además armas y cartuchos.

Nosotros tuvimos un muerto, y heridos un teniente y 10 soldados.

En otros encuentros tuvieron los rebeldes 41 muertos y 37 heridos, y las columnas un muerto y 14 heridos.

Telegrama del Casino

Madrid 24 (8:29 n.)

Habana 50 insurrectos muertos setenta heridos cuarenta presentados.

Firmados decretos Polavieja Primo.

Noche ultimaránse proyectos Hacienda recursos guerras. Centenares voluntarios extranjeros desembarcados Creta.

Bolsa

Cotización, 64:55.—Cambio París, 25:10.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORDA

**Guixot y Comp. a**

ARMADORES

Servicio regular de vapores para Burdeos y Rouen



El vapor Luis Pinzón saldrá directo para Barcelona todos los martes.

Para fletes y demás informes dirigirse á los Sres. Guixot y Compañía, San Fernando 19 y Esplanada, 30.

**GONZALEZ HERMANOS MAYLIN**  
Loza, lampistería y cristalería.--Camás, muebles y objetos de capricho.--Deposito de vidrios planos.



**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS  
PLEURESIA**

Tisis pulmonar. Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas  
brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Y LAS**

**Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto**

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de  
Riego, núm. 20.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**  
Preparado especial para combatir con suceso  
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del  
Higado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Caja 1<sup>rs</sup> 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche  
en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1<sup>rs</sup> 30 La  
Cajita de Fábrica

**TARIN**, Farmacéutico de 1<sup>ra</sup> Clase, ex-Interno de los Hospitales  
PARIS - 0, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

**POLVO Tónico-Digestivo ROYER**  
Curación segura y rápida de las  
**DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS**  
DOLORS del ESTÓMAGO | ACEDIAS | DIARREAS CRÓNICAS  
ARDORES | VÓMITOS | ENFERMEDADES del HIGADO  
Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, P<sup>o</sup> A. DUPUY,  
225, rue St-Martin, PARIS, y en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

**No más Canas**  
**AGUA SALLÉS**

Esta Agua sin rival progresiva ó  
instantánea devuelve a los Cabellos  
blancos y a la Barba su  
**COLOR PRIMITIVO:**  
Rubio, Castaño, Moreno ó Negro  
Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

**PRODUCTO INCENSIVO - RESULTADO GARANTIZADO**  
SALLÉS Fils, P<sup>o</sup> L<sup>o</sup> Quim<sup>o</sup>, 73, rue Turbigo, Paris.  
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

45 AÑOS  
DE ÉXITO  
SIEMPRE CRECIENTE.

**Servicio de la Compañia**



**TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.  
Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo de este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.  
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**AVISO IMPORTANTE**—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín de Piélagos sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares

Para más informes.—En Barcelona, la Compañia Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañia plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid, Agencia Compañia de la Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander, señores Angel B. Pérez y Compañia.—Coruña, D. E. de Guardia.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. y Dart Compañia.—Málaga, D. Luis Duarte.—Alicante, Sres. Faes y Compañia.

**COMPANIA COLONIAL**

**CHOCOLATES Y CAFES**

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL

EN EL RAMO Y FABRICA

**9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA**

**3 medallas de oro y altas recompensas industriales**

Depósito general Calle Mayor, 18 y 20

**M A D R I D**

**DISPONIBLE**

Con arreglo á la Ley, cada anuncio  
pagará 10 céntimos por impuesto del  
timbre.